



USHUAIA

TRABAJADORES DEL SOEM RECIBIERON DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN DE TERRENOS

El intendente Walter Vuoto encabezó la entrega de 21 decretos, a integrantes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, para que puedan iniciar la construcción de sus viviendas familiares.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9423 | AÑO XXXVII | VIERNES 26 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

A CONTRAMARCHA



LLAMADO A ELECCIONES EN MEDIO DE LA PEOR CRISIS DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA

Hay dos realidades diametralmente opuestas: la de la política y la de los vecinos. A la crisis de energía en Ushuaia, se suma la extensión de vacaciones de invierno y la crisis económica en Río Grande.

PÁG. 8

MATRIZ PRODUCTIVA FUEGUINA

EXPECTATIVA EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA POR REACTIVACIÓN DEL FAMP

Dos personas fueron designadas en las tres direcciones del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, que se financia con aportes de empresas industriales establecidas en la isla.

PÁG. 6

POR DECRETO

EL GOBIERNO PREPARA EL CIERRE DE DECENAS DE ORGANISMOS PÚBLICOS

Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado prepara el decreto que contempla el cierre efectivo del INADI, el CONICET, la ANMAT, entre otros históricos organismos.

PÁG. 8

TOLHUIN

NUEVO ACUERDO SALARIAL CON ATE Y UPCN



El Municipio y los gremios acordaron un aumento de 7% al básico en el mes de julio y la incorporación de \$5.000 al ítem básico que será descontado de la suma fija remunerativa y no bonificable de \$40.000

PÁG. 3

POR PRIMERA VEZ EN EL PAÍS

DEPORTARON A DOMINICANO DETENIDO POR TENTATIVA DE HOMICIDIO



Estaba condenado por tentativa de homicidio y fue deportado de Argentina tras cumplir la mitad de su condena. De Buenos Aires será enviado a República Dominicana con prohibición de reingreso.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CONTRA LA CRISIS

EL COMERCIO DE RÍO GRANDE PIDE UNA "READECUACIÓN" ANTE LA AREF

El presidente de la Cámara de Comercio explicó la petición formulada a través de la Legislatura de readecuación de los esquemas de deudas y refinanciamientos ante la AREF, como herramienta para afrontar la profunda crisis que afecta al sector.

El comercio de Río Grande enfrenta una crisis económica significativa y, en respuesta, ha solicitado una readecuación de los esquemas de deudas y refinanciamientos ante la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF). Esta petición, presentada a través de la Legislatura, busca proporcionar una herramienta para afrontar los desafíos financieros que afectan al sector.

José Luis Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, destacó por FM Master's la gravedad de la situación, señalando que "en febrero ya avizorábamos un panorama complicado por el tema fabril. Después se agrava con la situación de la paralización de las obras públicas y todo este tipo de aditamentos en base a un esquema de conducción del gasto a niveles mínimos por parte del Estado nacional y las consecuencias en la parte privada de la recesión".

La ciudad de Río Grande no solo



enfrenta problemas industriales comunes al resto del país, sino que también sufre particularmente en los

sectores textil, electrónico y de obra pública. Esta situación ha llevado a una disminución del consumo, que, según Iglesias, ha caído un 45% de mes a mes en comparación con el año anterior. "Es significativo donde uno lo mira en el tiempo, quiere decir que los gastos fijos en esa misma proporción se te incrementan, porque todo lo que vos tenías contemplado abonar o cancelar con un esquema de ingreso, cuando ves que ese ingreso no se corresponde con la realidad, lo primero que haces es achicar tu stock, vas vendiendo las cosas, pero no vas a tener una rentabilidad que te permite sobrevivir en el tiempo", explicó.

Ante este escenario, la Cámara de Comercio reiteró su solicitud de readecuación a la AREF, con la esperanza de obtener un esquema de pago y facilidades similares a las implementadas a nivel nacional para amortiguar la caída del consumo y proteger las fuentes laborales y la paz social. "Presentamos nuevamente el pedido ante la Legislatura, visto y considerando que para agosto pensamos que, en consonancia con la otra medida que se toma con la AFIP a nivel nacional con la adecuación de monotributistas, comerciantes, todos los que tengan posición de pago y las acciones judiciales, los recargos y todo eso, que en consonancia se ponga una adecuación de la moratoria y lo que tiene previsto la

AREF en sintonía con esto", detalló Iglesias.

La propuesta incluye un esquema que consideran viable y que ha sido enviado a Federico Sciurano, presidente de la Comisión 2, para su evaluación. Iglesias enfatizó la necesidad de una herramienta adecuada para agosto que evite un mayor deterioro de la situación económica. "Cuando vos tenés un problema y vas a refinanciar tu deuda, para ir a un banco, a un seguro o a cualquier lugar donde tenga que hacer una nueva adecuación de acuerdo a la caída de tus ingresos, lo primero que te van a pedir es el libre deuda. Entonces necesitamos el instrumento que permita que los libre deuda se puedan generar con una adecuación simple de una nueva posición de refinanciación ante el organismo de control", afirmó.

El presidente de la Cámara de Comercio aclaró que no están solicitando una reducción de tarifas, sino una readecuación de las posiciones arancelarias a una nueva moratoria y plan de pagos. También mencionó las conversaciones en curso con la Cooperativa Eléctrica y el municipio para abordar los costos de servicios públicos y deudas municipales, buscando soluciones que permitan a los comerciantes continuar operando: "Si a vos te cobran el gas a un precio, evidentemente el precio es el resultante, después se transforma en energía eléctrica y ese es el precio que te va a caer al medidor. Se me cayó una posición un mes a ver cómo lo pagamos, todo este tema sí lo hablamos. Y lo mismo acontece con el municipio. Una cosa es la moratoria que ha hecho la Municipalidad con las deudas y todo eso, que también va por otro punto".

Finalmente, José Luis Iglesias destacó la importancia de enfocarse en mantener los comercios abiertos y los empleos, en lugar de centrarse en las cifras de cierres y despidos. "No nos parece adecuado dar esa cifra de cierre de comercios y despidos, porque es como hablar de muertos y me interesa más hablar de vivos, porque no ayuda nada, el que se fue se fue, ya no está. Entonces lo que tratamos de hacer es conservar lo que tenemos" concluyó el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

TOLHUIN

NUEVO ACUERDO SALARIAL CON ATE Y UPCN

El Municipio de Tolhuin y los gremios Ate Seccional Tolhuin Azul y UPCN acordaron un nuevo aumento salarial.

En mesa paritaria junto a autoridades del Municipio, Asociación de Trabajadores del Estado y Unión del Personal Civil de la Nación, firmaron un convenio paritario con aumento para los trabajadores y trabajadoras.

La recuperación salarial contempla un aumento de 7% al básico en el mes de julio y la incorporación de \$5.000 al ítem básico que será descontado de la suma fija remunerativa y no bonificable de \$40.000

Así también para el mes de agosto, el aumento será del 7% al básico y la incorporación de \$5.000 al ítem básico que será descontado de la suma fija remunerativa y no bonificable de \$35.000

Desde el Municipio indicaron que “esta recomposición salarial se da en un contexto de mucho esfuerzo, pero consideramos necesaria e importante para las familias de nuestros trabajadores y trabajadoras”.

“Tuvimos una instancia de paritarias con presencia de los gremios y la verdad que pudimos llegar a un acuerdo. Destaco que, a pesar de la situación económica, que obviamente es compleja en la economía tanto de los trabajadores



como también de los propios municipios, hemos podido lograr en estos meses que estamos transitando siempre llegar a un acuerdo de aumento salarial”, resaltó la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas.

Además, Cejas acotó que “lo que ve-

nimos también logrando en todo este tiempo de la gestión del intendente Daniel Harrington es que todos los acuerdos los hemos podido hacer siempre sobre el básico, a pesar de que los trabajadores vean que su salario también se ha tenido en cuenta también para

los aportes jubilatorios, para todos los ítems que se encuentran dentro del recibo de sueldo y en este caso también un porcentaje de un ítem remunerativo que va contemplada en el recibo de sueldo, lo pudimos también en un parte de ese porcentaje pasar al salario básico”.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m³ de residuos voluminosos por frente.**



USHUAIA

TRABAJADORES DEL SOEM RECIBIERON DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN DE TERRENOS

El intendente Walter Vuoto encabezó la entrega de 21 decretos de preadjudicación de tierra, a integrantes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) con el objetivo de que puedan iniciar la construcción de sus viviendas familiares.

Además, mencionó que en pocos días se dará detalles sobre la línea crediticia que permitirá dicha construcción.

El encuentro tuvo lugar en el salón de usos múltiples del SOEM, donde Vuoto estuvo acompañado por el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra junto al secretario General del SOEM, Manuel Ojeda.

Allí, el intendente anunció que “a partir de las gestiones que hemos realizado hace pocos días en Buenos Aires, vamos a poder ofrecer líneas de créditos para los trabajadores municipales que ya tienen sus tierras, y así, puedan iniciar con las construcciones de sus viviendas”.

De la misma manera destacó el trabajo que realizó el equipo de la Secretaría de Hábitat, “donde hasta hace un tiempo entregábamos tierras, departamentos y créditos para la casa propia, pero este año donde el estado nacional nos abandonó, salimos a buscar respuestas en otros lugares para garantizar los derechos de los vecinos y vecinas”.



Asimismo, recordó que “a fines del año pasado, los secretarios de los sindicatos del municipio, nos pidieron tener una solución habitacional para los trabajadores, y en eso estuvimos trabajando y lo seguiremos haciendo para que todos y todas puedan acceder al sueño de la casa propia”.

Por su parte, Ferreyra contó que “hoy es un momento de celebración de un camino recorrido con mucho trabajo en equipo, y en esa sintonía,

en cuestión de pocos días vamos a estar impulsando una carpeta modelo para que todas las familias municipales, puedan sumarse a esta modalidad que impulsó el intendente, presentando así su inicio de obra”.

En tanto, Manuel Ojeda apoyó la novedad y recordó que “este proceso inició durante una discusión salarial, donde le comentamos al intendente la dificultad que las y los trabajadores tenían con el pago del alquiler. Él tomó el compromiso y cumplió, empezando con este proceso de entregas, algo sobre lo que estamos agradecidos porque sabemos que es un año difícil donde cortan desde arriba y se está viendo abajo. Queremos seguir este camino de dignificar al trabajador y a la familia, dándoles la oportunidad de ser propietarios de tierra, algo posible gracias al trabajo de Hábitat y del intendente”.

Estuvieron presentes la diputada Nacional, Andrea Freites, la legisladora Victoria Vuoto, la viceintendente, Gabriela Muñoz Siccardi, las concejalas Laura Ávila y Yésica Garay, y funcionarios del gabinete municipal.

USHUAIA

“ES UN GRAN AVANCE LA RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS”



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia Sebastián Iriarte subrayó la importancia de la separación de residuos que inició la Secretaría de Medio Ambiente en los domicilios de los barrios Malvinas Argentinas y Casas del Sur para la recolección selectiva en la ciudad.

“El servicio de limpieza de Ushuaia se renovó hace unos meses y la empresa Agrotécnica Fueguina realizó la presentación de su equipamiento y maquinaria”, recordó Iriarte, “ahora el desafío la otra parte de la prestación, que tiene que ver con la administración de la disposición final de los residuos”.

En tal sentido, indicó que “se comenzó con una prueba piloto de clasificación de los residuos y con una muy buena recepción por parte de los vecinos y vecinas”.

El Jefe de Gabinete evaluó que “el actual momento hace que la gente esté mucho más concientizada en el cuidado del medio ambiente y también que tenga más responsabilidad sobre la disposición final de los resi-

duos de aquello que consume en su propio hogar”.

Adelantó que “estamos trabajando con cooperativas que, por el momento, hacen el acopio para el reciclado, pero evaluamos distintas líneas de acción para ponerles valor”.

Iriarte explicó en diálogo con Carla Fulgenzi en FM Masters que “para lograr la economía circular se deben asignar muchos recursos, el costo logístico para separar y reciclar es muy alto y hay que diseñarlo y trabajarlo muy bien, por eso hemos pedido una prórroga al Concejo Deliberante y trabajarlo en el pliego e incluir todo aquello que llega al relleno para que pueda ser reciclado”.

El funcionario afirmó que “esta nueva etapa va a requerir una importante inversión de la empresa que presta el servicio” y contó que “la Secretaría de Medio Ambiente ha hecho visitas a otros lugares en los que se trabaja en el reciclado de un alto porcentaje de lo que se deposita como residuo”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

CASO DE 2016

DEPORTARON A DOMINICANO DETENIDO POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

Estaba condenado por tentativa de homicidio en 2016. Fue deportado de Argentina tras cumplir la mitad de su condena. Escoltado a Buenos Aires, será enviado a República Dominicana con prohibición de reingreso.

Ronin Joel Bonilla Minaya, ciudadano dominicano detenido en 2016 por tentativa de homicidio, fue deportado de Argentina. La Unidad Operativa de la Policía Federal de Río Grande, en conjunto con la comisaría de Asuntos Migratorios de la Superintendencia de Investigaciones Federales, llevó a cabo el procedimiento que culminó en la deportación del país de Bonilla Minaya, quien se encontraba alojado en la Unidad de Detención N° 1 de la ciudad de Río Grande.

La Dirección Nacional de Migraciones solicitó su expulsión a la jueza de Ejecución de Penas, Dra. Natalia Buitrago, argumentando que la permanencia del detenido en territorio nacional era irregular según el artículo 63 de la Ley N° 25.871. La jueza Buitrago consideró que Bonilla Minaya había cumplido la mitad de su condena y reunía los requisitos necesarios para su deportación, ordenando su inmediata expulsión.

Bonilla Minaya es uno de los tres dominicanos condenados por tentativa de homicidio tras balear a un hombre en los asentamientos de la Margen Sur en 2016, durante una persecución



vehicular. Los otros dos condenados también están en proceso de ser deportados, aunque aún se encuentran a la espera de cumplir con ciertos re-

quisitos legales.

En la madrugada de este jueves, Bonilla Minaya fue trasladado bajo custodia en un vuelo de línea

a Buenos Aires, desde donde será deportado a República Dominicana con prohibición de reingreso a Argentina.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

6000 VECINOS PARTICIPARON DE LAS PROPUESTAS DE INVIERNO DEL MUNICIPIO

A través de sus distintas áreas, el Municipio acercó a los barrios diversas actividades para el encuentro y esparcimiento de las y los riograndenses de todas las edades. El abanico de propuestas recreativas, deportivas, culturales y tecnológicas permitió que las y los vecinos compartan momentos de calidad en comunidad.

Durante el receso invernal, el Municipio llevó adelante una serie de actividades recreativas, deportivas, culturales y tecnológicas para las y los vecinos. Las propuestas se desarrollaron en distintos puntos de la ciudad con el fin de facilitar su acceso a las familias, extendiéndose desde el lunes 15 hasta este viernes 26 de julio.

4000 vecinos y vecinas se sumaron a las actividades que se desarrollaron en los 18 espacios deportivos municipales. Entre ellas clases abiertas de Zumba, Acondicionamiento Físico, Pilates, Newcom y Danzas Urbanas en el Polideportivo Malvinas Argentinas, el Gimnasio Juan Manuel de Rosas, el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro y el Gimnasio Comunitario Reconquista; como así también de Judo, Boxeo, Karate y Taekwondo en los espacios exclusivos para los deportes de combate.

A esto se sumaron 4 Jornadas Recreativas que se llevaron adelante en el Polideportivo Guata Navarro, el Polideportivo Malvinas Argentinas, el Gimnasio Juan Manuel de Rosas y el Polideportivo Carlos Margalot; donde las

familias compartieron tardes de juegos y recreación.

En el Alem, niños y niñas de 4 a 15 años se sumaron a las propuestas de invierno donde pudieron incursionar y a su vez divertirse con la Fotografía, la Cerámica, el Armado de Títeres y el Dibujo. Además, las infancias compartieron los Conciertos Didácticos junto a la Orquesta Municipal Kayén donde pudieron disfrutar de un gran repertorio.

El Municipio propuso "Tecnoinvierno", una iniciativa que nucleó juegos, diversión y tecnología. La misma llegó a más de 400 niños, niñas y adolescentes riograndenses, quienes aprendieron sobre Robótica, Ilustración, Desarrollo de Videojuegos, Impresión 3D, Producción Musical y la Zona Gamer. Las y los adultos mayores, por su parte, compartieron en las Meriendas Tecnológicas. Cabe destacar que las actividades se desarrollaron en el Espacio Tecnológico como así también en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica de zona sur.

Asimismo, 400 niños y niñas de 5 a 10 años participaron de las "Aventuras Invernales en la Juegoteca" que se

realizaron en el Centro Integral de la Mujer, como así también del "Cine de Invierno en la Juegoteca" en la sede de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario.

Las juventudes riograndenses también contaron con una oferta de propuestas en Casa de Jóvenes para dis-

frutar del receso invernal. "Trabajamos Nuestras Emociones", "Cocinamos Juntos", "Diseñamos imanes y pines", "Realizamos stickers"; "Taller de Poesía Visual", "Tarde de Cine", "Masterclass de Corte Unisex" y "Taller de Mindfulness" fueron las actividades donde participaron más de 100 jóvenes.

MATRIZ PRODUCTIVA FUEGUINA

EXPECTATIVA EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA POR REACTIVACIÓN DEL FAMP

Dos personas fueron designadas en dos de sus tres direcciones, para el control del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fieguina. El FAMP busca impulsar el desarrollo productivo de Tierra del Fuego.

El control del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fieguina (FAMP) ha quedado en manos de Toto y Santiago Caputo, generando una mezcla de esperanza y cautela en Tierra del Fuego. Los empresarios tomaron las riendas de este fondo millonario, que se financia con aportes de empresas industriales establecidas en la isla, como Mirgor, de Nicky Caputo, y Newsan, de Rubén Cheriñajovsky, para promover el desarrollo productivo de la región.

El FAMP, creado en 2022, ha recaudado miles de millones de pesos desde su fundación y se dedica a analizar y aprobar proyectos de desarrollo productivo. A pesar de la aprobación de varios proyectos, hasta el momento ninguno ha comenzado su ejecución.

El manejo del fondo recae en un Comité Ejecutivo compuesto por tres directores designados por el Poder Ejecutivo, entre los que se encuentra Felipe Berón, un especialista en finanzas vinculado a la consultora de Toto Caputo, Anker. Recientemente, Santiago Caputo incorporó a Noelia Ruiz al directorio, quien anteriormente se desempeñó como legisladora bonaerense del PRO y obtuvo un puesto en el directorio de Arsat gracias a su cercanía con un asesor de Milei.

La inclusión de Berón y Ruiz en el comité directivo del FAMP asegura a los Caputo el control del fondo, dejando un tercer puesto a un funcionario designado por el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella.

En algunos medios porteños afirman que esta maniobra ha sido recibida con optimismo en la provincia, pues se espera que garantice la continuidad del fondo y la concreción de algunos proyectos. "Había dos caminos: Sturzenegger era uno y ya sabemos cómo podía terminar un fondo

fiduciario en sus manos", comentó un dirigente local según fuentes, aludiendo a la posible falta de transparencia en la gestión de Federico Sturzenegger.

El optimismo se centra en la percepción de que los Caputo tienen intereses en la provincia, lo cual podría asegurar la ejecución de los proyectos del FAMP. "Que no esté Sturzenegger y que esté por lo menos Caputo indica que algo quieren hacer, que no es que quieren cortarle la cabeza al fondo", explicaron, además. "Que haya tomado el mando Caputo, que tiene intereses en Tierra del Fuego, nos parece dentro de todo más positivo".

Hasta la fecha, el FAMP ha recibido 41 proyectos para financiamiento, de los cuales 21 ya han sido aprobados, aunque las cifras asignadas están lejos del valor real de las obras. Entre los proyectos aprobados, destaca el puerto multimodal que Mirgor planea construir en Río Grande, con un costo de 380 millones de dólares, pero que solo ha recibido una asignación de 400 mil pesos. Además, Mirgor tiene aprobada la financiación para un hotel de lujo.

El gobierno provincial también ha presentado proyectos, incluyendo la interconexión de los gasoductos San Martín y Fieguino por 1.260 millones de pesos, y la ampliación de la matriz energética provincial por 1.450 millones. Por su parte, el municipio de Río Grande ha obtenido aprobación para un proyecto de infraestructura del parque industrial por 5.000 millones, mientras que Tolhuin busca construir un parque industrial con una asignación de 2.200 millones.

La toma de control del FAMP por parte de los Caputo es vista por algunos como una señal de estabilidad y compromiso con el desarrollo productivo de la provincia. No obstante, la implementación efectiva de los proyectos aprobados y la correcta administración de los fondos serán determinantes para cumplir con las expectativas y necesidades.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

MODIFICACIONES EN AFIP

CUÁLES SON LOS ALCANCES DE LAS ACTUALIZACIONES EN LAS CATEGORÍAS DE MONOTRIBUTO

El director Ejecutivo de la AREF aclaró los supuestos incrementos en las alícuotas de ingresos brutos, y explicó que en realidad se trata de la actualización de las categorías de monotributo, lo que hizo variar el monto mensual que paga el contribuyente.

En una reciente declaración por FM Master's, Oscar Bahamonde, director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), aclaró las modificaciones realizadas por la AFIP en el monotributo, como consecuencia de la aprobación del paquete fiscal, y desmintió supuestos incrementos en las alícuotas de ingresos brutos.

Bahamonde explicó que las recientes actualizaciones se deben a la necesidad de ajustar los límites de las categorías del monotributo, lo cual ha provocado una variación en el monto mensual que deben abonar los contribuyentes.

“Ingresos brutos siempre se paga sobre la base imponible, que es la facturación, los ingresos que obtienen los contribuyentes, son un porcentaje de acuerdo a la actividad que desarrollen”, puntualizó Bahamonde, subrayando que el régimen de monotributo se distingue por su simplicidad. Este sistema permite a los contribuyentes pagar un valor fijo cada mes, y cada seis meses deben recategorizarse según los ingresos obtenidos en los últimos doce meses.

La actualización de los parámetros del monotributo fue parte de la Ley de Medidas Fiscales, que también abarcó otros temas. Bahamonde recordó que “con la aprobación de la Ley de Medidas Fiscales sabemos que se trató de Ganancias, Bienes Personales, moratoria, blanqueo, y uno de los capítulos era la actua-



lización del monotributo. Entonces se actualizaron todos los parámetros para que los pequeños contribuyentes puedan ser monotributistas. Recordemos que esto es un régimen nacional. Antes era hasta 17 millones y ahora es hasta 68 millones”.

El ajuste de los parámetros implica que cada una de las once categorías del monotributo también ha actualizado su límite. Según Bahamonde, “a la categoría más baja la tenemos establecida en el 1,5% del tope de la facturación y a las otras en el 2%. Entonces, si se aumenta el tope de cada una de las categorías, es lógico que el impuesto se pague”. Esto significa que, aunque el monto a pagar pueda variar, la estructura del régimen se mantiene para facilitar la administración tributaria.

categoría C y pago 22.000 pesos. O sea, esa persona en vez de pagar 28 ahora va a pagar 22”.

El sistema de monotributo unificado, que fue adoptado hace tres años, ha contribuido a simplificar aún más el proceso. Bahamonde explicó que “una persona a nivel nacional puede estar dentro de ese sistema y lo que paga en AFIP paga IVA y Ganancias con un concepto que se llama impuesto integrado. Luego, el monotributo tiene otro que es el previsional y tiene otro que es el de la obra social. Junta esos tres componentes y paga el monotributo. Hace tres años nos unimos al monotributo unificado, que es una herramienta de simplificación. El componente de ingresos brutos de este régimen simplificado, que también todas las provincias tenían uno similar, lo agregas en el monotributo y lo que hace es que la persona cuando se inscribe, cuando se da de baja, cuando se recategoriza, cuando tiene que pagar, hace un solo trámite”.

En resumen, las actualizaciones en el monotributo no representan un aumento en las alícuotas de ingresos brutos, sino una adecuación de los límites de las categorías para reflejar mejor la realidad económica de los contribuyentes.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 005/24

COMPRA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 005/24, correspondiente a la Compra de Alimentos no Perecederos

PRESUPUESTO OFICIAL: Cuarenta y Cinco Millones con 00/100 (\$ 45.000.000,00).

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 del día 12 de Agosto del 2024.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N° 327 – (9412) Tolhuin.

APERTURA DE SOBRES: El día 12 de Agosto del 2024, a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción, con dirección en calle Santiago Rupatini N° 51 (9412) Tolhuin. Teléfono (2901-575000).

RETIRO DEL PLIEGO: SIN CARGO – Correo Oficial sec.gobierno@tolhuin.gob.ar

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

FEDERICO STURZENEGGER

EL GOBIERNO PREPARA EL CIERRE DE DECENAS DE ORGANISMOS PÚBLICOS POR DECRETO

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, está preparando un decreto para cerrar cerca de 60 organismos públicos, tras la aprobación de la Ley Bases. El anuncio refleja la política de reducción estatal del presidente Javier Milei.

El presidente Javier Milei confirmó que Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado, trabaja en un decreto para cerrar aproximadamente 60 organismos públicos, tras la aprobación de la Ley Bases que delega facultades al Poder Ejecutivo. Esta medida, anunciada en la red social X, refleja el empeñamiento de Milei con la reducción del Estado y la eliminación de regulaciones económicas.

Federico Sturzenegger, conocido por su papel en la elaboración del mega Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) de diciembre, asumió el cargo con la misión de avanzar en la desregulación.

Aunque la lista definitiva de organismos que se cerrarán aún no se ha publicado, se filtraron algunos nombres significativos, entre ellos el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). El cierre de estos organismos ha sido respaldado por



el presidente Milei, quien ha criticado duramente al INADI.

El anuncio del cierre del INADI ya se había realizado en febrero, pero no pudo concretarse sin una nueva ley del Congreso debido a su creación por ley en 1995. Lo mismo ocurrió con Télam, cuya eliminación también fue anunciada previamente, pero requirió la aprobación de la Ley Bases para proceder. La ley, que declara la emergencia pública en materia administrativa, económica,

financiera y energética por un año, permite al Poder Ejecutivo modificar o eliminar organismos públicos.

A pesar de las facultades otorgadas al presidente, la Ley Bases incluye una lista de organismos que no podrán disolverse. Entre estos se encuentran importantes instituciones científicas, de salud, culturales y regulatorias, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),

la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y la Administración de Parques Nacionales (APN).

El debate sobre la eliminación de estos organismos ha sido intenso, con movilizaciones de trabajadores y sectores que defienden su existencia. Sin embargo, Milei ha mantenido su postura firme en la necesidad de reducir el tamaño del Estado y eliminar regulaciones que considera innecesarias para la economía.

El próximo decreto presidencial, que se espera en los próximos días, marcará un paso decisivo en la agenda de desregulación del gobierno de Milei. La expectativa y preocupación entre los empleados de los organismos públicos crece a medida que se aguarda la confirmación de las instituciones que serán cerradas y el impacto que estas medidas tendrán en la administración pública y los servicios que prestan.

VACACIONES DE INVIERNO

PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA EL FIN DE SEMANA EN USHUAIA

Flor Torre, en su habitual espacio radial de los jueves en FM Master's, repasó la agenda cultural y de espectáculos que se desarrollará este fin de semana en las principales salas y espacios de arte de la ciudad de Ushuaia.

La ciudad de Ushuaia se prepara para un fin de semana lleno de actividades culturales y artísticas, con una variada oferta que promete satisfacer a públicos de todas las edades y gustos. Flor Torre, en su habitual espacio radial de los jueves en FM Master's, detalló la agenda cultural y de espectáculos que se desarrollará en las principales salas y espacios de arte de la ciudad.

El viernes 26 de julio, la Biblioteca Popular Sarmiento invita a la proyección de "Mi vecino Totoro", una clásica película de animación japonesa dirigida por el reconocido Hayao Miyazaki. Además, los visitantes tendrán la oportunidad de explorar y rentar libros adquiridos en la Feria del Libro 2024, disfrutando de un espacio acogedor tanto para niños como para adolescentes.

El circo también formará parte de la oferta cultural del viernes, con dos funciones gratuitas en el Paseo del Fuego, en el segundo piso junto al cine. Las funciones están programadas para las 16:30 y las 18:30, aunque es importante tener en cuenta que la capacidad es limitada y el acceso será por orden de llegada, lo que usualmente genera largas filas debido a la

alta demanda.

En la sala Niní Marshall, la noche del viernes contará con una presentación musical a las 20 horas de Olivia Catedral, acompañada por la artista invitada Kika Mouse, conocida en los escenarios locales. Las entradas anticipadas para este evento están disponibles llamando al 2901 481105.

Para los amantes del rock y el ska, Boy Ska se presentará en Latino Café a las 22 horas el viernes, prometiendo una vibrante noche musical. Las entradas pueden obtenerse a través de su cuenta de Instagram @boyskaushuaia.

El domingo, el teatro infantil tomará protagonismo en la sala de Onírico Sur con la obra "Buenas Vecinas", programada para las 18 horas. Dado que el espacio cuenta con solo 30 localidades, se recomienda a los interesados reservar su lugar con antelación llamando o enviando un mensaje de WhatsApp al 2901 418554.

Asimismo, el domingo a las 20:30 horas, Néstor Alonso presentará su espectáculo "Cine en Seis Cuerdas", un concierto de música de películas en La Casa Azul, ubicada en Rivadavia 451, comenzando puntualmente.

Cabe destacar que la obra de teatro "Concert" prevista para el sábado en Onírico ha sido suspendida debido a un percance sufrido por una de las actrices. Aquellos que hayan adquirido entradas anticipadas pueden comunicarse al 2901 418554 para repactar la fecha de la función.



A CONTRAMARCHA

LLAMADO A ELECCIONES EN MEDIO DE LA PEOR CRISIS DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA

Hay dos realidades diametralmente opuestas: la de la política y la de los vecinos y vecinas. Mientras desde San Martín 450 el tiempo apremia para hacer cumplir el llamado a elecciones convencionales, Tierra del Fuego atraviesa una de sus peores crisis de infraestructura.

A la luz, que ya es casi un lujo en Ushuaia, se suma a la extensión del receso invernal para tratar de emparchar edificios escolares y que la crisis económica empieza a notarse en las calles de Río Grande. ¿Cómo llegamos a este punto?

Este viernes, o a más tardar el lunes, vencería el plazo de aquella promulgación exprés de una Reforma Constitucional que aprobó la pasada legislatura en las últimas horas de su mandato conforme la interpretación del gobernador quien refirió “en estos días tiene que hacerse”.

El gobernador ha quedado atrapado en los propios tiempos de su decisión política, o casi obsesión, de modificar la Carta Magna provincial aduciendo los anacronismos de la misma. Hoy, el llamado a elecciones sucede simplemente porque no hubo un tiempo mejor: el principio de año estuvo dominado por las reformas políticas a nivel nacional y, en los últimos meses, las crisis a nivel de infraestructura han plagado la isla haciendo imposible planificar nada ni siquiera a mediano plazo.

Este invierno fue uno bastante característico para la comunidad: hubo problemas con todos los servicios, siendo la energía la más afectada, estableciendo esquema de cortes programados por una falta de inversión que no puede achacarse en su totalidad a la llegada al poder del gobierno de Javier Milei. Aquí se vienen “olvidando” de hacer las obras hace rato.

Otros afectados fueron los chicos y chicas: las vacaciones de invierno se extendieron una semana más bajo el argumento de unas condiciones excepcionales en lo climático, la ola polar que azotó a toda la Patagonia y el país, pero lo cierto es que se corrió a tratar de emparchar todos los establecimientos educativos, que a duras penas logran mantenerse abiertos. Mientras tanto el gremio docente, bien gracias. En el medio de este panorama del “no hay plata” versión provincial, el crecimiento del desem-



pleo industrial empieza a hacer mella en Río Grande, aportando un nuevo factor de crisis que vuelve unas elecciones de convencionales un gasto cuanto menos superfluo.

Según información a la que pudo acceder este medio, una encuesta local determinó que 7 de cada 10 fueguinos están en contra de atravesar este proceso electoral. Razón no les falta: hay problemas de servicios, edificios y los albores de una crisis social por los despidos en fábricas, donde en el primer semestre de 2024, 4.000 operarios de la industria electrónica ya se cuentan entre las víctimas de las políticas nacionales. El panorama del contexto provincial y la dirigencia nacional, recuerda bastante al de 2016, con la diferencia de una cúpula gremial bastante más aburguesada.

A más tardar el lunes, comenzaremos un nuevo ciclo electoral en Tierra del Fuego, buscando elegir a las y los representantes que tendrán como misión modificar unos 60 artículos de los 211 con los que cuenta la Constitución. Mientras tanto, fueguinos y fueguinas esperan respuestas concretas a los problemas de hoy que los aquejan.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV 0800-666-0889
USH (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.



140 años

FUTSAL

LA COPA USHUAIA BUSCA PLAYOFFS

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Este fin de semana se jugarán los pendientes de Copa Ushuaia en la rama masculina en tanto que se dirimirán los emparejamientos femeninos.

De ese modo todo quedará listo para arribar a las llaves de eliminación directa. La caprichosa tendrá acción mixta en este fin de semana sobre la 40x20, se retoman las categorías juveniles, lo cual garantiza mas movimiento y color en las tribunas. El torneo clausura tanto para la tercera, cuarta como quinta división se reactivará volviendo a hacer latir el corazón de los más jóvenes.

Por su parte la Copa Ushuaia continúa. Y este fin de semana será momento de definir las zonas de grupos al



POR EL LADO DEL FEMENINO, ES MOMENTO DE EMPAREJAMIENTO.

GÜEMES SE ENFRENTARÁ A AATEDYC Y ESCUELA G LO HARÁ CONTRA LASSERRE EN UN DUELO DE ALTÍSIMO RIESGO.

ciento por ciento.

El sábado el Grupo B en el que militan Mercantil, Ateneo, Lasserre y Magallanes FC saldrá fechas pendientes. Será, seguramente, Mercantil - Ateneo el choque más buscado de la jornada sabatina aunque también Mercantil - Lasserre el domingo puede definir al líder de zona.

El domingo también será turno de cerrar el grupo D. Allí Comercio, Andes del Sur y AATEDYC ya están clasificados puesto que Cocol FC jugó sus tres duelos y todos los perdió. Pero claro, falta el orden de punta. Y para eso el equipo de Oyarzo chocará frente al de Ralinqueo para quedarse con la zona y tratar de conseguir un cruce más liviano.

Por el lado del femenino, es momento de emparejamiento. Güemes se enfrentará a AATEDYC y Escuela G lo hará contra Lasserre en un duelo de altísimo riesgo, ya que quienes pierdan en esa dupla de encuentros, quedará eliminada de la posibilidad de disputar los cuartos de final. Quienes ganen, naturalmente, accederán a una nueva llave camino a la final.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RADAR EN TOLHUIN

LA PROVINCIA CONSIDERA MUY GRAVE LA SITUACIÓN DE LEO LABS

El secretario Dachary actualizó la información acerca de la situación de la empresa Leo Labs, propietaria del polémico radar ubicado cerca de la ciudad de Tolhuin, cuyos vínculos con las fuerzas militares británicas quedó al desnudo en los últimos días.

El gobierno de Tierra del Fuego manifestó su profunda preocupación ante la situación generada por la empresa Leo Labs y su radar ubicado cerca de la ciudad de Tolhuin. En los últimos días, se reveló que esta infraestructura tiene vínculos directos con las fuerzas militares británicas. Andrés Dachary, secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la provincia, brindó por FM Mastyer's detalles actualizados sobre el tema.

La controversia comenzó con un anuncio de Leo Labs en su cuenta de Twitter, donde la empresa informó sobre un convenio celebrado con el Ministerio de Defensa del Reino Unido.

Este acuerdo se estableció para brindar soporte a su sistema de satélites con fines de vigilancia, monitoreo y supervisión de actividades. Este vínculo explícito con el sector militar británico es el que causó gran preocupación en el gobierno fueguino.

Dachary contextualizó que el problema comenzó en la gestión anterior y se agravó durante la administración del presidente Alberto Fernández, debido a las autorizaciones otorgadas por la Jefatura de Gabinete. A pesar del cambio de gobierno, la situación no se resolvió, lo que llevó a la empresa a apelar la cancelación de su autorización mediante un recurso administrativo de reconsideración. En este contexto, el Ministerio de Defensa argentino había emitido un informe en agosto del año pasado, declarando que el radar de Leo Labs representaba una amenaza para la seguridad nacional y que podría ser utilizado para actividades de inteligencia, permitiendo escuchas en toda la provincia.

“Cuando uno lee un análisis de estas características, es lapidario, no hay vuelta atrás y lo que hubiese tenido que ocurrir es que el Ministerio de Defensa inmediatamente de parte al Ministerio de Seguridad para que intervenga Gendarmería y haga lo que tenga que hacer en este periodo, con lo que es la autoridad máxima competente en esta materia”, enfatizó Dachary. Sin embargo, señaló que lo único que se hizo fue cancelar la autorización, sin que se tomaran medidas adicionales para desmantelar la

infraestructura operativa.

El recurso de reconsideración presentado por la firma sostenía que la empresa descartaba cualquier tipo de utilización militar de su tecnología. No obstante, la reciente publicación de su convenio con el Ministerio de Defensa del Reino Unido contradice esta afirmación y evidencia un rol militar en sus operaciones.

El gobernador de Tierra del Fuego ha encargado a todos los equipos de las distintas áreas del gobierno que trabajen intensamente dentro del marco jurídico para encontrar una solución definitiva. El objetivo es asegurar que ni esta empresa ni ninguna otra puedan utilizar infraestructuras civiles con fines militares: “El gobernador nos ha encomendado a partir de este cambio sustancial en lo que venía pasando en todo este conflicto que ya tiene bastante tiempo y que todos los equipos de las distintas áreas de gobierno estamos abocados a justamente hacer todo lo posible y todo dentro del marco jurídico, para encontrar una solución final y asegurarnos que ni esta empresa, ni ninguna otra, porque lo que se ha quedado comprobado también con esto es que la potencialidad de lo que se presenta como una infraestructura civil puede tener un rol dual como había sido en ese momento”, destacó Dachary.

Esta situación es inédita en la historia de la provincia y del país. Según Andrés Dachary, el hecho de que el Ministerio de Defensa caracterice algo como una amenaza a la seguridad

nacional y que esta información se dé a conocer públicamente en una fecha tan significativa como el 9 de julio, resalta la gravedad del asunto. “Tengamos en cuenta que lo que está pasando con esta situación literalmente no pasó en la historia de la provincia ni en la historia de nuestro país, que el Ministerio de Defensa caracterice algo como una amenaza a la seguridad nacional y sobre todo la misma puesta en escena como la que se dio, porque primero, antes de emitir un informe, se publica este 9 de julio, con el peso que tiene esta fecha para todos los argentinos, en una página como si fuese una opinión, alguien opinando sobre algo no importante o algo no urgente, cuando el militar de mayor cargo a nivel de todo el país, reconocía que es una amenaza de seguridad nacional en Tierra del Fuego y que se enteró en una página de Internet”, expresó.

El gobierno de Tierra del Fuego está tomando medidas para impedir que Leolabs continúe operando en la región. “Lo que pudimos hacer fue quitar la autorización ambiental que se presentó, un recurso de reconsideración que también fue denegado y a partir de ahora todas las figuras que se están viendo tienen que ver con la personería jurídica, buscar la forma de que esto no pueda seguir”, concluyó el funcionario.

La situación del radar de Leolabs sigue siendo un tema de gran preocupación para las autoridades fueguinas, que buscan asegurar la seguridad y soberanía de la provincia en un contexto complejo y delicado.

EL GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO ESTÁ TOMANDO MEDIDAS PARA IMPEDIR QUE LEOLABS CONTINÚE OPERANDO EN LA REGIÓN. “LO QUE PUDIMOS HACER FUE QUITAR LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL QUE SE PRESENTÓ, UN RECURSO DE RECONSIDERACIÓN QUE TAMBIÉN FUE DENEGADO Y A PARTIR DE AHORA TODAS LAS FIGURAS QUE SE ESTÁN VIENDO TIENEN QUE VER CON LA PERSONERÍA JURÍDICA, BUSCAR LA FORMA DE QUE ESTO NO PUEDA SEGUIR”, CONCLUYÓ EL FUNCIONARIO.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

MUERTE EN USHUAIA

HALLAN UN HOMBRE SIN VIDA EN EL SENDERO DE ESTANCIA TÚNEL



El cuerpo de un hombre de 69 años fue encontrado sin vida en el sendero a estancia Túnel, cerca de Ushuaia. No se encontraron indicios de criminalidad. La autopsia determinará la causa del deceso, presumiblemente natural.

Este jueves en horas de la tarde, un hombre fue encontrado sin vida en el sendero que conduce a la estancia Túnel, cerca de la ciudad de Ushuaia. El sendero es conocido por ser frecuentado durante el verano para actividades de trekking, aunque en esta época del año no es tan común su uso.

El descubrimiento lo hizo un particular a primeras horas de la tarde, quien encontró al hombre recostado a un lado del sendero, que inicia en el sector de Playa Larga en Ushuaia. Inmediatamente, se notificó a las autoridades, y personal policial se trasladó al lugar para investigar el suceso.

Tras realizar las verificaciones pertinentes, la policía identificó a la víctima como José Guillermo Cárdenas Huaiquil, de 69 años. Según los informes preliminares, no había indicios de criminalidad en el sitio. Cárdenas Huaiquil trabajaba como

puestero en la zona, lo que explicaba su presencia en este sendero, aunque es más comúnmente transitado por turistas y deportistas en épocas de mayor afluencia.

Para el traslado del cuerpo, fue necesaria la colaboración de la división de Servicios Especiales, quienes llevaron a cabo el operativo a través del sendero hasta el estacionamiento, donde se encontraba la morguera. El cuerpo fue trasladado para la realización de la autopsia correspondiente, que determinará la causa del deceso. Las primeras hipótesis sugieren que se trataría de causas naturales.

El sendero a estancia Túnel es una ruta apreciada por los amantes del trekking, especialmente en verano, cuando el clima es más benigno y las condiciones del terreno son más favorables. Fuera de temporada, su uso disminuye considerablemente debido a las condiciones climáticas adversas y la menor afluencia de visitantes.

La investigación continúa, aunque las autoridades han señalado que todo indica que no hubo intervención de terceros en el fallecimiento del hombre.

RÍO GRANDE

CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA DEL LIBRO "SABORES Y SABERES DE ESTEPA Y MAR"



El Municipio invita a los vecinos y vecinas de la ciudad a compartir sus recetas más deliciosas y auténticas, elaboradas con productos locales, para ser parte del libro "Sabores y Saberes de Estepa y Mar". Los interesados en participar tendrán tiempo de inscribirse hasta el 15 de agosto.

Impulsada por la Subsecretaría de Turismo, la propuesta tiene como objetivo destacar la riqueza gastronómica de nuestra región, y para ello se busca que los vecinos y vecinas participen en las categorías: Recetas Dulces y Recetas Saladas, las cuales deberán incluir al menos dos ingredientes de producción local.

También contará con una com-

petencia culinaria que contará con un panel de profesionales de la cocina, quienes evaluarán las recetas presentadas. Posteriormente, las mejores 5 preparaciones dulces y 5 saladas deberán ser elaboradas en vivo y solo una de cada categoría será ganadora.

Aquellos interesados en ser parte de esta iniciativa que celebra nuestra identidad culinaria, deben ingresar al siguiente link <https://cutt.ly/Seo0JaGv> y completar el formulario que se encuentra en el apartado de "Cómo Participar".

Para más información o por consultas, pueden comunicarse al mail: saboresysaberesrga@gmail.com.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10

AXON

PRONÓSTICO

SE VIENE LA NIEVE EN USHUAIA EL FIN DE SEMANA

El meteorólogo de Ushuaia anticipó que para este fin de semana se espera la precipitación de nieve de considerable magnitud sobre la ciudad, especialmente en la noche del sábado y madrugada de domingo.

El meteorólogo de Ushuaia Gabriel Karamanian anticipó que la ciudad se verá afectada por una considerable nevada este fin de semana, especialmente durante la noche del sábado y la madrugada del domingo.

En palabras de Karamanian, pronunciadas en FM Master's, el fin de semana se viene "en principio con abrigo, como para resumirlo". Este cambio en el clima es atribuible al ingreso de aire frío desde el oeste, poniendo fin al período de temperaturas relativamente altas que se experimentó en la última semana.

El especialista explicó que desde ahora y durante los próximos tres días, se experimentará una fase de temperaturas mucho más frías. "Este veranito que tuvimos desde hace diez días, una semana atrás, con temperaturas que alcanzaban los 7 u 8 grados, bueno, se nos terminó, se acabó", comentó. Según sus declaraciones, a partir de ayer jueves comenzó a ingresar aire frío desde el oeste, y se esperaba inestabilidad hacia la noche, con la posibilidad de algunos copos de nieve.

Para este viernes, las condiciones serán bastante inestables debido al aire frío, lo que podría dejar algunas nevadas débiles en la mañana. Sin embargo, Karamanian señaló que hacia la tarde noche del viernes o madrugada del sábado, las nevadas podrían empezar a incrementarse ligeramente. Aunque no se espera una acumulación significativa para esta fecha, sí será una antesala de lo que ocurrirá durante el fin de semana.

El meteorólogo detalló que "no es todavía con acumulaciones importantes la del viernes para el sábado, pero es una antesala de lo

EL SÁBADO SI BIEN AMANECE RELATIVAMENTE BUENO, LAS CONDICIONES YA SON BASTANTE FRÍAS, PUEDE HABER TEMPERATURAS POR DEBAJO DE LOS -3 O -4° EN LA CIUDAD Y YA SE VAN A DAR NEVADAS ESPECIALMENTE DESDE EL SÁBADO A LA TARDE HASTA EL DOMINGO AL MEDIODÍA.

que podemos tener ya el sábado y el domingo, donde principalmente el domingo se afianza el sector sudoeste, vientos algo intensos durante la madrugada y en un mini temporal, sin alarmar". Añadió que la entrada de aire frío será significativa el sábado por la noche y el domingo, con la posibilidad de una acumulación más importante sobre la ciudad.

Karamanian también predijo que el domingo al mediodía será necesario retirar nieve de las puertas y veredas. "El sábado si bien amanece relativamente bueno, las condiciones ya son bastante frías, puede haber temperaturas por debajo de los -3 o -4° en la ciudad y ya se van a dar nevadas especialmente desde el sábado a la tarde hasta el domingo al mediodía. Puede haber alguna interrupción, pero en general son esas 24 horas donde las probabilidades son muy altas de que caiga nieve casi en forma continua", explicó.

En cuanto a las expectativas para la mañana del domingo, dijo que es probable que se acumulen entre 10 y 12 centímetros de nieve sobre la ciudad. Esta previsión refuerza la necesidad de que los residentes se preparen para enfrentar las condiciones invernales que se avecinan, asegurándose de contar con el equipo adecuado para la nieve y tomando las precauciones necesarias para mantenerse seguros y abrigados.

El pronóstico de Gabriel Karamanian subraya la importancia de estar preparados para las inclemencias del tiempo, especialmente en una ciudad como Ushuaia, donde las condiciones climáticas pueden cambiar rápidamente y con severidad.



PARA ESTE VIERNES, LAS CONDICIONES SERÁN BASTANTE INESTABLES DEBIDO AL AIRE FRÍO, LO QUE PODRÍA DEJAR ALGUNAS NEVADAS DÉBILES EN LA MAÑANA. SIN EMBARGO, KARAMANIAN SEÑALÓ QUE HACIA LA TARDE NOCHE DEL VIERNES O MADRUGADA DEL SÁBADO, LAS NEVADAS PODRÍAN EMPEZAR A INCREMENTARSE LIGERAMENTE.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

MINISTERIO DE SALUD

COMIENZAN LOS TESTEOS GRATUITOS DE HEPATITIS C EN TODA LA PROVINCIA

El Ministerio de Salud de la Provincia se sumó a la campaña nacional de detección gratuita de la Hepatitis C. El próximo lunes se realizarán testeos en hospitales y centros de salud de las tres ciudades.

La referente del Programa de Hepatitis Virales de la Provincia, Natalia Ratusnu, explicó que en el marco del Día Mundial de la Hepatitis, el próximo 29 de julio la comunidad sanitaria se ofrece para realizar testeos de hepatitis C de manera espontánea. "El procedimiento consiste en una punción digital, una gota de sangre y el resultado está en veinte minutos", explicó.

La profesional señaló que "las hepatitis B y C son infecciones virales crónicas que afectan al hígado y generan inflamación crónica que pueden lle-

gar a evolucionar a la fibrosis, cirrosis, insuficiencia hepática y hepatocarcinoma" y destacó que "generalmente son silentes, es por eso es importante diagnosticarlas tempranamente para poder tratarlas y abordarlas".

Asimismo, mencionó que las vías de transmisión de esta enfermedad "son las vías parenterales, es decir, a través de fluidos y sangre infectada; la vía sexual y la vía vertical o perinatal a través de la mamá al bebé" y aclaró que "los factores de riesgos para contraer estas enfermedades son el sexo no protegido y todo aquello que posee instrumentación punzo cortante ya sea médica o no".

Para finalizar, remarcó que en esta oportunidad la campaña que se estará realizando será de la hepatitis C, pero recomendó "la vacunación de la Hepatitis A y B que están incorporadas en el calendario de vacunación nacional y se pueden aplicar en todos los Centros de Salud de la provincia".

Los testeos se realizarán en diversos puntos sanitarios sin turno previo. En Río Grande se testeará en el



hall central del Hospital Regional de 10 a 13. En tanto que en el CAPS N°3 de Oroski y Karukinka (Margen Sur) se ofrecerán esos estudios entre las 9 y las 18. Por último en el CAPS N°5 (San Martín 2400) y CAPS N°7 (Facundo Quiroga 2100) se realizarán testeos entre las 9 y las 19.

En Tolhuin, la campaña se canalizará en las dependencias del Centro Asistencial (De los Shelknams 273) de 9 a 13.

En Ushuaia los testeos se realizarán

en el consultorio "C" del Hospital Regional de 12 de Octubre y Maipú entre las 8 y las 12. La misma atención se brindará en el CAPS N°1 (Facundo Quiroga al 2600) entre las 10 y las 18, el CAPS N°2 (Kuanip al 900) entre las 8 y las 12 o las 15 y las 19, el CAPS N°3 (Valdez al 800) de 14 a 19, el CAPS N°4 (Alem al 3900) de 12 a 18 y el CAPS N°6 (Pionero Fueguino 4300) entre las 8 y las 12. Por último, de 10 a 19 los testeos se realizarán en el CAPS N°7 (Alem 2008) y el CAPS N°9 (Cabo San Pío 300).

LAS VÍAS DE TRANSMISIÓN DE ESTA ENFERMEDAD "SON LAS VÍAS PARENTERALES, ES DECIR, A TRAVÉS DE FLUIDOS Y SANGRE INFECTADA, LA VÍA SEXUAL Y LA VÍA VERTICAL O PERINATAL A TRAVÉS DE LA MAMÁ AL BEBÉ".

USHUAIA

ENTREGARON CERTIFICADOS DE CAPACITACIONES A MÁS DE 200 VECINOS

La Municipalidad de Ushuaia entregó certificados a más de 200 vecinos y vecinas que participaron de los cursos de capacitación dictados por el municipio, con el objetivo de ofrecer herramientas que permitan crecimiento y desarrollo personal, tener mayores oportunidades para avanzar en la búsqueda de trabajo y fortalecer sus emprendimientos.

Durante el acto, Agustina Cardozo Porta -secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos- subrayó "la importancia de que el ejecutivo lleve adelante estas capacitaciones en forma gratuita para la comunidad, teniendo en cuenta que en el ámbito privado tienen costos elevados".

En tanto advirtió que "es muy importante y valioso saber que estas iniciativas surgieron a partir de los encuentros regulares que mantiene el intendente, Walter Vuoto con los vecinos y vecinas, donde muchos fueron emprendedores y emprendedoras y desde ahí, surgieron estas necesidades

para trabajar, teniendo en cuenta que son fundamentales para proveer conocimientos que habiliten oportunidades para crecer desde lo laboral y para impulsar el crecimiento de emprendimientos locales".

Cabe mencionar que, en esta primera parte del año, se entregaron 379 certificados a quienes participaron en las capacitaciones sobre Ventas por Internet, Publicidad, Herramientas de Diseño, Identidad de Marca, Atención al Público y Calidad de Servicio, Curso de Manipulación de Alimentos, Excel, Mozo de Salón, Redacción de Textos, Ofimática, Mantenimiento de PC y Administración Pública.

Dichas capacitaciones fueron dictadas a través de un trabajo articulado entre la Secretarías de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos junto a la Secretaría de la Mujer, Géneros y Diversidades, en diferentes espacios municipales, abiertos a toda la comunidad.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

IDIOMAS, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA CURSOS VIRTUALES

En una nueva oferta educativa para el segundo semestre del año, el Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral inicia las inscripciones para cursos virtuales.

Las capacitaciones abarcan rubros como idiomas, contabilidad y administración. Están dirigidas a personas mayores de 18 años y no requieren conocimientos previos. Las inscripciones se realizan a través del siguiente enlace:

<https://findelmundo.gob.ar/cursosformacionenlinea/>

La Subsecretaría de Capacitación y Formación Laboral, Tamara Dlouhy, mencionó que los cursos apuntan a fortalecer competencias específicas y mejorar la empleabilidad de los participantes. Al respecto explicó que “estas capacitaciones se brindan de

manera virtual para ampliar el alcance, permitiendo que más personas, independientemente de su ubicación y dispositivo de acceso puedan beneficiarse de la formación. Este tipo de propuestas busca que los participantes puedan acceder a las mismas oportunidades que se brindan de manera presencial desde la Secretaría”.

“A través del campus virtual de formación laboral, se genera un entorno de colaboración e intercambio de información y material didáctico entre los participantes y los profesores, fomentando una comunidad de aprendizaje interactivo y dinámico. Esto facilita la comunicación constante, la resolución de dudas en tiempo real y el acceso a recursos educativos actualizados, permitiendo a los participantes aprovechar al máximo las oportunidades de formación disponibles”, destacó la subsecretaría.

En esta oportunidad se brindarán cursos de idiomas en nivel inicial de italiano, inglés, portugués y chino; además de los cursos de cajero comercial y facturación, sueldos y jornales nivel inicial y conocimientos bancarios básicos. En cuanto a la duración, las capacitaciones varían en-



entre uno y tres meses, dependiendo del curso. Asimismo, la referente del área destacó que “los cursos de idiomas están orientados a fortalecer el sector turístico. Estas formaciones permitirán a los participantes comunicarse de manera más efectiva

con turistas extranjeros en cualquier ámbito de desarrollo y mejorar la calidad del servicio. Las otras iniciativas están diseñadas para brindar habilidades prácticas y conocimientos fundamentales que son altamente valorados en el mercado laboral actual”.

“A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DE FORMACIÓN LABORAL, SE GENERA UN ENTORNO DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO ENTRE LOS PARTICIPANTES Y LOS PROFESORES, FOMENTANDO UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE INTERACTIVO Y DINÁMICO.”

USHUAIA

CLASE INTENSIVA DE “SAMBA CARIOCA” EN LA CASA DE LAS JUVENTUDES

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, desde el programa Scholas Ocurrentes y el proyecto sociocultural “La Familia del Tambor”, llevará adelante este jueves 1 de agosto a las 20:00 horas una clase intensiva de “Samba Carioca” en la Casa de las Juventudes, Ex Medio Caño.

La iniciativa, que es abierta a toda la comunidad y de nivel inicial, es parte de los esfuerzos municipales por ampliar la oferta de actividades culturales y de capacitación en la ciudad. Quiénes deseen inscribirse, podrán hacerlo a través del siguiente formulario:

<https://acortar.link/c1wQOe>

El jefe del Programa de Articulación de Scholas Ocurrentes, Adrián Fábrega, resaltó que “Desde el proyecto socio cultural La Familia del Tambor entendemos que este tipo de actividades, donde acercamos distintos géneros a nuestros vecinos y vecinas, ampliando el alcance y abordaje de estas propuestas recreativas y educativas, son enriquecedoras para nuestra cultura latinoamericana y como espacio de vínculo y enlace a nuestra comunidad nos enorgullece poder brindar herramientas que abrazan nuestra identidad a



través de la percusión y el arte de los ritmos”.

Para conocer más sobre las distin-

tas clases intensivas que se dictarán durante este receso invernal, las y los interesados podrán acceder a las

redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

ADRIÁN MARTÍNEZ

APARECIÓ EL CONTRATO PARA QUE EL DIPY TRABAJE EN CAPITAL HUMANO

El cantante de cumbia tenía todo listo para sumarse a la Secretaría de Cultura que maneja Leonardo Cifelli. Su designación se frenó de buenas a primeras, mientras Adrián Martínez (así es su nombre) trató de desmentir la versión. Los documentos que prueban una designación que se frenó a medio camino.

“No hay nada”, dijeron a este diario desde Capital Humano. “Es todo una opereta”, añadió David Adrián Martínez, a.k.a “el Dipy”, cuando le preguntaron si le había ofrecido un contrato en el Estado. Esa era la versión oficial que, lamentablemente, no pudo ha-

cer nada cuando salieron a la luz los documentos que dieron cuenta de que su designación como “asesor en bandas emergentes” de la Secretaría de Cultura era casi un hecho solo frenado por el propio Gobierno. Para más pruebas, también se conoció el CV que presentó el cantante popular y la Declaración Jurada que firmó para trabajar en el superministerio de Capital Humano.

LA VERSIÓN DE LA CONTRATACIÓN SE HABÍA EXPANDIDO DURANTE TODO EL MARTES, PERO A LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES, “EL DIPY” -UN MÚSICO DEVENIDO EN MILITANTE ANTIPERONISTA- SALIÓ A DESMENTIR AQUELLA VERSIÓN. “NADIE ME CONSULTÓ.”

Un contrato para el Dipy

La versión de la contratación se había expandido durante todo el martes, pero a la mañana del miércoles, “el Dipy” -un músico devenido en militante antiperonista- salió a desmentir aquella versión. “Nadie me consultó. No sé qué estará pasando, o qué habrán dicho”, mencionó en una entrevista radial. En ese momento no se había filtrado el memo en el que Leonardo Cifelli, secretario de Cultura, le expidió al Juan Facundo Etchenique -a cargo de la Coordinación Legal y Administrativa- para que Martínez sea designado en Ca-



David Adrián Martínez
Argentina - DNI 25.711.558
Fecha Nac: 1-12-1977
[REDACTED] CABA
Contacto: [REDACTED]
mail: [REDACTED]

Perfil profesional:

- Productor musical
- Compositor
- Cantante
- Dj

Experiencia Laboral:

- Candidato a Intendente en La Matanza por La Libertad Avanza.
- Premio Gardel 2021: Mejor Album Artista Tropical.
- Nominaciones varias a Premios Gardel.
- Disco oro y platino con “El Empuje”.
- Grupos musicales: “El Empuje”.
- Participaciones varias con Pablo Lescaro, “La Liga”, “La repandilla”, entre otros.
- Dj: Año 2000 al presente.
- Discografía:
 - El Empuje: Año 2006 a 2008.
 - Solista: Año 2009 al presente.

pital Humano. La función que iba a cumplir -y que, en los papeles, ya cumplía desde el 1 de abril- era la de ser asesor “en banda emergentes”. Todo esto mientras el Gobierno le da otro golpe al INCAA, al eliminar por decreto la cuota de pantalla para el cine argentino.

Martínez fue candidato de La Libertad Avanza en el partido de La Matanza, de donde es oriundo. Y si bien en la elección municipal no pudo vencer al PJ, el cantante mantuvo el alto perfil, producto de ir a cual programa de televisión lo inviten, pero, en especial, al cumplir con la cuota de tiempo en Twitter para que sea destacado por Javier Milei.

Allí aprovecha para trollear a diputados nacionales, sindicalistas, dirigentes y cualquier otra persona que se defina como peronista.

Es una lástima que en las últimas horas no haya aparecido en su red social favorita para poder así ilustrar por qué es “una opereta” el ofrecimiento para trabajar en el Estado, en el que el propio Martínez accedió al firmar la DDJJ y adjuntar su CV. Ni tampoco el motivo por el cual su designación quedó frenada. La explicación que le dio el Gobierno a unos medios no lo deja bien parado: “El Dipy tiene malas carpetas”, haciendo referencia a la denuncia por violencia de género por parte de una expareja suya.

NACIONALES

MURIÓ LA HIJA DE RICARDO LÓPEZ MURPHY

El legislador había contado en una entrevista la difícil situación por la que atravesaba a raíz de la enfermedad de un familiar. Analía Elena, su hija fallecida, tenía 47 años.

El diputado Ricardo López Murphy anunció por la red social X la muerte de su hija Analía Elena. Tiempo atrás el legislador había contado en una entrevista que su familia pasaba por una “dura situación” a raíz de la enfermedad de uno de sus integrantes pero no había dado detalles del tema.

Sin dar precisiones al respecto, López Murphy había hablado en 2022 en una

entrevista con Luis Novaresio sobre la situación que atravesaba su hija. Emocionado, el legislador relató que tenía un familiar enfermo y que su familia --integrada por él, su esposa y tres hijos-- vivía un difícil momento familiar.

“Cuando yo tomé los compromisos cívicos que tomé, no pensé que iba a afrontar los dilemas que afronté. Sacamos la carta equivocada”, dijo en ese momento al reflexionar sobre las ausencias familiares que provoca la actividad política. Analía tenía 47 años. Los otros dos hijos de López Murphy son Pablo y Ezequiel, ambos economistas.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
2901 584 505

JUICIO ORAL

LOS INTERROGANTES SOBRE EL ATENTADO A CRISTINA

Varios dirigentes peronistas enfatizaron en la necesidad de que se examine quién estuvo detrás de las acciones de odio que terminaron con Fernando Sabag Montiel gatillando, dos veces, en la cara a la expresidenta. Las dudas sobre Capuchetti y el rol de Patricia Bullrich y su mano derecha Gerardo Milman.

Mientras se lleva a cabo el juicio oral sobre los autores materiales del intento de asesinato a la dos veces presidenta Cristina Kirchner, dirigentes de La Cámpora advirtieron sobre el "pacto de impunidad" que garantiza que no se avance en la investigación sobre los autores intelectuales del atentado.

"Elevaron a juicio a los autores materiales pero hay otras vinculaciones", aseguró el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Juan Martín Mena, quien puso la lupa en sectores "muy chicos pero poderosos de la Justicia Federal" a quienes consideró que son los responsables para que no se sepa qué ocurrió el 1 de septiembre con Cristina Kirchner. Allí explicó, por caso, que "la jueza Capuchetti se negó durante cuatro meses a pedir el teléfono de Milman, mientras él sabía lo que pasaba en la investigación. Entrega dos aparatos, uno comprado posterior al hecho y otro borrado a cero. Están cometiendo un delito gravísimo que es el de ocultamiento de un magnicidio. La Corte Suprema que no actúa y el Poder Judicial muestra su peor cara", agregó el funcionario.

Mena no fue el único en poner en tela de juicio la actuación de Capuchetti. A su declaración se le suma, por caso, la ministra de Ambiente bonaerense, Daniela Vilar, quien se preguntó las causas por las cuales la jueza no quiere ampliar la investigación. "Quizás tenga que ver que haya sido designada por Macri, que tenga vínculos políticos con Ritondo, que se haya descubierto que cobra un sueldo del Ministerio de Seguridad de CABA, algo que está terminantemente prohibido", dijo, como posible respuesta a su duda inicial.

"Este juicio se inició sólo para los autores materiales, no para los intelectuales y financieros. Hay un claro pacto de impunidad. Se manipularon las pruebas, no se investigaron las relaciones políticas y empresariales, con un apoyo no sólo ideológico sino que facilitaron el intento de asesinato", agregó Vilar.

Por su parte, la senadora nacional Anabel Fernández Sagasti, cuestionó: "¿Por qué Capuchetti sigue siendo jueza de la causa? Fue seis veces recusada por haber destruido la prueba del celular de Sabag Montiel, que se borró y rompió el celular en su juzgado. Además, se negó a investigar la pista Millman (acusado por su secretaria) y tampoco investigó el financiamiento probado de la familia Caputto y más".

Otro de los dirigentes que cuestionó que la causa no investigue a los autores intelectuales del intento de asesinato fue Rodolfo Tailhade. "El

juicio por el intento de magnicidio no sirve para saber quién mandó a matar a Cristina, sólo sirve para ver con claridad el pacto de impunidad entre sectores políticos, mediáticos y judiciales, para no investigar a los instigadores y los financistas del atentado".

"No lo vas a ver como titular de ninguno de los grandes medios de comunicación, pero detrás del intento de asesinato a Cristina hay un gran pacto que garantiza la impunidad de quienes fueron los autores intelectuales de este grave hecho", añadió en la misma línea la diputada nacional porteña Paula Penacca.

Persecución judicial

En este marco, la dirigente cordobesa Gabriela Estévez agregó que "en dos semanas declarará Cristina en el juicio por el atentado en su contra. Este proceso juzga solo a los responsables materiales, sentenciará lo que todos vimos y es imposible omitir".

"El poder judicial oculta a los verdaderos responsables del atentado a Cristina Kirchner", afirmó la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza. En esa línea, aseguró: "La persecución judicial y la demonización a Cristina solo tienen como objetivo disciplinar a aquellos que tienen responsabilidades políticas para que no intenten enfrentarse contra el po-

der económico. Todos los días este gobierno le quita más derechos a la clase trabajadora, y no es causalidad. Ya lo había dicho Cristina, vienen por todo, no iban por ella, vienen por todo el pueblo argentino".

El intendente de Hurlingham, Damián Selci, también se refirió a la causa que reinicia las audiencias el próximo miércoles 31 de julio: "Mientras el pueblo argentino se encuentra padeciendo nuevamente el desempleo, la pobreza y el hambre, Cristina Fernández de Kirchner es objeto de una farsa judicial inédita, donde en una causa se la condena sin pruebas y en otra se omite investigar a los autores intelectuales del atentado en su contra".

El intendente agregó: "Bajan los salarios y atacan a Cristina. Destruyen las jubilaciones y atacan a Cristina. Suben el desempleo y atacan a Cristina. Privatizan el país y atacan a Cristina. Hambrean a los chicos y atacan a Cristina. No es solo correlación. Es sobre todo causalidad".

"¿Qué esconden? Los autores materiales sabemos quiénes fueron. Los vimos disparar en la TV, pero queremos saber quién lo diseñó, quién lo planeó, quién los financió", sentenció la diputada y ex titular de PAMI, Luana Volnovich.

"Y no nos olvidemos del diputado

Gerardo Milman, mano derecha de Patricia Bullrich, quien le facilitó el perito informático que formateó su celular y los de sus asesoras. Milman es el diputado al que le escucharon decir en un bar 'cuando la maten voy a estar camino a la costa', días antes del atentado, y quien hasta el día de hoy, no ha sido acusado ni investigado", recordó el diputado nacional por Entre Ríos, Tomas Ledesma.

"La jueza Capuchetti y el fiscal Carlos Rívolo solo obstaculizaron la investigación que hoy está plagada de irregularidades, la pregunta es ¿A quién o quiénes protegen?", señaló la dirigente jujeña y diputada nacional Leila Chaher.

"Intentan invisibilizar el hecho más grave desde la vuelta de la democracia. ¿Por qué bajo la custodia de la jueza María Eugenia Capuchetti se rompió y se borró el celular de Sabag Montiel y esto no fue ni es un escándalo mediático ni Judicial?", cuestionó.

La legisladora nacional Florencia Carignano se refirió también respecto a las impericias de la investigación, cuestionando "por qué no investigan a Patricia Bullrich y al actual ministro Caputo, que le pagó millones de pesos a Jonathan Morel, líder de Revolución Federal, por hacer mesitas de luz?". "Muy turbio todo", agregó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RECORTE

EL GOBIERNO CANCELÓ MÁS DE 70 CONTRATOS DE ALQUILER DE OFICINAS PÚBLICAS

Según el titular de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), Nicolás Pakgojz, esta medida es solo el primer paso de un plan más amplio de optimización de recursos.

El gobierno nacional, a través de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), implementó una significativa reducción en los contratos de alquiler de oficinas utilizadas por distintos ministerios en todo el país. Esta medida forma parte de una política de optimización y eficiencia en la gestión de recursos públicos.

La cartera, que opera dentro del organigrama del Ministerio del Interior conducido por Guillermo Francos, informó que se dieron de baja 71 contratos de alquiler en todo el territorio nacional, lo que representa un ahorro mensual de 191.518.251 pesos y un ahorro anual de 2.298.218.220 pesos.

Según se informó, los contratos anulados pertenecen a 23 delegaciones públicas en la provincia de Buenos Aires y siete en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), además de alquileres en otras provincias como Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

En dichas oficinas funcionaban más de 3.500 puestos de trabajo pertenecientes a diversas dependencias, incluyendo la Secretaría de Turismo y Deporte, Superintendencia de Servi-

cios de Salud, Secretaría de Industria y Desarrollo, ANSES, AFIP, Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), INADI, ENARGAS, Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA), Migraciones, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Policía Federal Argentina y ENACOM, entre otras.

En la mayoría de los casos, los trabajadores fueron relocalizados en oficinas y edificios de propiedad del Estado Nacional.

El titular de AABE, Nicolás Pakgojz, indicó que esta medida es solo el primer paso de un plan más amplio de optimización de recursos. En los próximos 12 meses, se prevé la baja de otros 106 contratos de alquiler adicionales, siguiendo los lineamientos establecidos para continuar con esta política de austeridad y eficiencia en la administración de los recursos del Estado.

Según la información brindada por el equipo del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, todos los contratos de alquiler que se dieron de baja fueron contratados durante la gestión de Alberto Fernández, específicamente entre 2021 y 2023. Gran parte de estos contratos no fueron renovados al finalizar su período vigente.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.